

3585-60

CESAR HOLGUIN ESPINEL
ABOGADO

284

ESTUDIO:
EDIF. PLAZA 900. PISO OFIC. 005
B. MORENO L110 Y 9 DE OCTUBRE
TELEFONOS NO. 808275 - 808276
CAMILLA 088 - GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Septiembre 12 de 1.979

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Ref.: INVERSIONES INMUEBLES C.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito informarle que el día de hoy se han operado en mi representada las siguientes transferencias de acciones:

1.- El accionista Eduardo Cruz Granda ha transferido a la señora Susana Flores Viuda de Eiser 1 acción ordinaria y nominativa de la Serie-A por un valor de Un mil sucres, la misma que consta en el título N° 8, emitido por la Compañía; y 4 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B por un valor de Cinco Mil sucres cada una, que constan en el título N° 27, y que están numeradas de la 156 a la 159 inclusive.

2.- La señorita Esmeraldas Flores ha transferido a la señora Susana Flores Viuda de Eiser 1 acción ordinaria y nominativa de la Serie-A, por valor de Un mil sucres, la misma que consta en el título N° 9; y 2 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B por valor de Cinco Mil sucres cada una, las mismas que constan en el título N- 28, y que están numeradas de la 160 a la 161 inclusive.

3.- El accionista señor Carlos Andrade ha transferido a la señora Susana Flores Viuda de Eiser 1 acción ordinaria y nominativa de la Serie-A por valor de Un Mil sucres, la misma que consta en el título N° 10 emitido por la Compañía; y 2 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B por valor de Cinco Mil sucres cada una las mismas que constan en el título N° 29 que se encuentran numeradas de la 162 a la 163.

De manera que la nómina actualizada de accionistas, y las acciones de las que son propietarios, es la siguiente:

1.- Susana Flores Viuda de Eiser: propietaria de 7 acciones ordinarias y nominativas de la serie-A por valor de Un Mil sucres cada una, que constan en los títulos Nos. 1,2,4,3,8,9, y 10, y que totalizan la suma de S/.7.000,00; y propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B por valor de Cinco Mil sucres cada una, lo que totaliza la suma de S/.640.000,00; acciones que constan en los títulos Nos. 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21, 22,27,28 y 29, emitidos por la Compañía.

./.

CESAR HOLGUIN ESPINEL

ABOGADO

ESTUDIO

EDIF. PLAZA 900. PISO OFIC. DOS
B. MORENO 1119 Y 9 DE OCTUBRE
TELEFONO N° 508275 - 806072
CASILLA 088 - GUAYAQUIL-ECUADOR

- 2 -

2.- HARRY EISER FLORES: propietario de 3 acciones ordinarias y no nominativas de la Serie-A, por un valor de Un Mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nos. 5,6 y 7, por un valor total de Tres Mil sucres; y propietario de 35 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B por un valor de Cinco Mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nos. 23,24,35 y 26, que totaliza un valor de S/. 175.000,00.

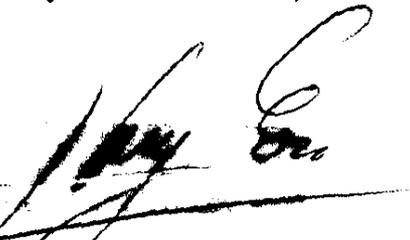
3.- KAROLY EISER FLORES: propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B, de Cinco Mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nos. 30,31,32,33,34, por un valor de S/..... 125.000,00

4.- CECILIA EISER DE CAÑARTE: propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de la Serie-B, por valor de Cinco Mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nos. 35,36,37,38 y 39, por un valor total de S/. 125.000,00.

5.- ROSA EISER FLORES: propietaria de 25 acciones ordinarias y no nominativas de la Serie-B, por valor de Cinco Mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nos. 40,41,42,43 y 44, por un valor total de S/. 125.000,00.

Sírvase registrar las transferencias mencionadas, y actualizar, de la manera descrita, la lista de accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,



Karoly Eiser Flores
PRESIDENTE

RECEBIDO 1979

